

0242

CARTA N° \_\_\_\_\_ /2011

**SEÑOR**

JOSE DURANA SEMIR  
GOBERNADOR PROVINCIAL DE ARICA  
PRESENTE

De mi consideración:

Junto con saludarlo cordialmente, me permito informar a Ud., que de acuerdo a lo requerido en su Oficio N° 589 de fecha 11 de Abril, solicitando autorización para realizar el lanzamiento del manual PREVENCIÓN DEL DELITO EN EL COMERCIO el día 12 de Abril de 11,00 a 15,00 en el paseo peatonal 21 de Mayo frente al Banco de Chile.

Vistos los antecedentes presentados, informo a usted que se encuentra **AUTORIZADO** para realizar dicha actividad, cumpliendo las siguientes exigencias:

- 1.- Será de su exclusiva responsabilidad la seguridad del público asistente a su actividad
- 2.- Deberá proyectar una imagen turística acorde al sector.
- 3.- Mantendrá aseado el sector durante y una vez terminada la actividad.
- 4.- Queda prohibido el consumo de bebidas alcohólicas.

Sin otro particular, se despide atentamente de Ud.,

COR/RAR/jpe  
c.c. archivo  
u. fiscalización



**ROBERTO ARAYA REYES**  
DIRECCION DE TURISMO

434505.-